

# FloreCIMIENTO del arte y la cultura

La pintura, la escultura y la arquitectura, que se desarrollaron íntimamente vinculadas a la Iglesia, fueron las principales expresiones artísticas del Nuevo Mundo. Pese a seguir los modelos europeos, pronto adquirieron un perfil propio.

**E**n un primer momento, el arte colonial en el Nuevo Mundo estuvo influenciado por las corrientes góticas y renacentistas, y asociado a la evangelización. Por eso, se orientó a la construcción y ornamentación de capillas e iglesias. Así, bajo la dirección de frailes de diferentes órdenes religiosos, se construyeron conventos e iglesias y se crearon obras que tenían por objeto el culto y la adoctrinamiento.

En lo que respecta a la escultura, se tallaron gigantescos retablos en madera, chapados con hoja de oro y decorados con imágenes manieristas estofadas, muchas veces combinadas con pinturas al óleo sobre tabla. Sus autores fueron artistas como Simón Pereyans, Andrés de la Concha, Juan de Arrué, Baltazar de Echave y varios maestros anónimos que produjeron obras medievales con influencias flamencas o italianas.

## El Barroco en México y Perú

Hacia finales del siglo XVI, con la llegada del clero regular al Virreinato de Nueva España, la arquitectura se transformó. Las macizas edificaciones conventuales fueron sustituidas por construcciones más modestas que adoptaron la planta de cruz latina. De igual manera, se construyeron conventos de religiosas, casi todos muy espaciosos, pues algunos llegaron a albergar más de 300 monjas, además de la servidumbre.

El Barroco mexicano, desarrollado en los siglos XVII y XVIII, estuvo inicialmente representado por artistas europeos, como Simón Pereyans, Andrés de la Concha y Baltazar de Echave, cuyas obras, de carácter religioso, tuvieron como temática principal las vidas de los santos. Luego, artistas como Velasco, Villalpando y Correa incursionaron en los mismos temas. Entre las variantes del Barroco mexicano estaba el plateresco, arte de transición que se distinguió por la presencia de adornos similares a la orfebrería sobre edificios renacentistas. El primer período barroco, muy sobrio, se manifestó en las catedrales de México y Puebla,

## Hacia una pintura autóctona

En el Virreinato del Perú, al calor de la evangelización, se destacaron varios pintores indígenas, como Diego Quispe Tito, Basilio de Santa Cruz y Juan Zapata. Aunque se inspiraron en los pintores españoles, no dejaron de desarrollar una pintura con un estilo propio. *Pintura Santa Rosa de Lima, obra realizada por Bartolomé Murillo; siglo XVII.*

mientras que, a fines del siglo XVII, surgió un estilo más refinado y detallista. Finalmente, el Barroco exuberante de mediados del siglo XVIII se caracterizó por las columnas salomónicas -helicoidales- decoradas con frutas y flores, las abundantes decoraciones en oro y plata y una permanente demostración de la riqueza y opulencia de las elites criollas.

El churrigueresco, más recargado todavía que el anterior (llamado también ultrabarroco), se ilustró en las obras de Cabrera, que combinaba el manierismo al estilo de El Greco (figuras alargadas, espirituales) con el localismo, creando formas abarrocadas y simbólicas. La arquitectura barroca, no menos decorativa, se inició con la tendencia sobria, muy tímida en la ornamentación y en el dinamismo de las formas. Hacia 1640, en la arquitectura civil se destacaron los palacios urbanos, con un patio central rodeado por cuatro crujías. Ya en el siglo XVIII, se añadió un primer piso, con lo que la planta baja se reservaba para la servidumbre y dependencias comerciales, y el piso alto, para la casa de los dueños. Estas construcciones dotaron de una elegante fisonomía las ciudades.

A mediados del siglo XVIII, varios artistas se interesaron por las innovaciones del estilo neoclásico e incluso trataron de fundar una academia, pero la idea no prosperó por falta de apoyo de las autoridades españolas y virreinales. Luego aparecieron formas neoclásicas en las obras del pintor Miguel Cabrera o el arquitecto Damián Ortiz de Castro. Sin embargo, la pureza de los estilos greco-



latinos nunca prosperó, pues la influencia barroca era muy fuerte y persistió en México con el patrocinio del rey Carlos III, lo que finalmente dio origen a la Academia de San Carlos.

Para impartir los cursos, se trajeron maestros europeos, entre los que destacaron el escultor y arquitecto Manuel Tolsá, el pintor Rafael Ximeno y Planes y el grabador medallista Jerónimo Antonio Gil. Fue Manuel Tolsá quien desempeñó el papel más importante en la arquitectura, y a él se deben obras como la última fase de la Catedral Metropolitana y el Colegio de Minería, en la ciudad de México, y el proyecto del Hospicio Cabañas, en Guadalajara. En el virreinato peruano, a diferencia del de Nueva España, el arte

tuvo una importante influencia renacentista, por la llegada a Lima, entre 1575 y 1590, de tres pintores italianos: Bernardo Bitti, Mateo Pérez de Alesio y Angelino Medoro. De reconocida trayectoria y en plena madurez artística, revolucionaron las artes plásticas peruanas, desarrollando su estética renacentista. Antes que el Barroco llegara con fuerza, hubo una época donde el naturalismo empezó a desplazar al manierismo, como se observó en las obras de Medoro y en las de Antonio Mermejo, pintor de los retratos institucionales de San Marcos. Dentro de esta tendencia se ubicaron los dibujos de Guamán Poma de Ayala, acaso el más crudo retratista de la sociedad virreinal de principios del siglo XVII.

El Barroco llegó a Lima coincidiendo con dos acontecimientos eclesíásticos: la beatificación de santa Rosa de Lima, en 1668, y la llegada del obispo Mollinedo, en 1673. Santa Rosa coadyuvó a que el Barroco se difundiera rápidamente, pues muchos de los cuadros realizados en su honor ya pertenecían a esta tendencia. A su vez, el obispo Manuel de Mollinedo trajo a Perú una colección de obras españolas que sirvieron de modelo a pintores mestizos, como Espinoza de Monteros, Basilio de Santa Cruz y Diego Quispe Tito. Las obras del sur peruano, en especial las de la llamada escuela cuzqueña, fueron de tal calidad, que se exportaron a las ciudades vecinas y sirvieron de modelo en el surgimiento de pinturas locales, como las escuelas puneña o quiteña. La producción en serie de estos cuadros dejó en el anonimato a muchos indígenas que sólo se especializaban en partes del cuerpo o de la naturaleza. Era el artista principal o el dueño del taller quien realizaba el rostro, y muchas veces quien firmaba el cuadro. A través de muchos cuadros de vírgenes y ángeles, la imaginaria andina se las ingenió para que su tradición perviviera. Bastaba una pluma o una forma del vestido para representar las huacas incaicas. Finalmente, la ciudad de Lima se decantó por las copias de Zurbarán y Murillo, realizadas con el mayor rigor académico, mientras que el Rococó francés estuvo representado por José del Pozo y Matías Maestro.

Con evidentes rasgos hispanos, la arquitectura colonial estuvo asociada a la creación y consolidación de las nuevas ciudades, que se concibieron según los patrones europeos y en las que adoptó el diseño de cuadrícula o damero. Este concepto determinó el carácter racional de las ciudades, presididas por una plaza central, en la que se construían los edificios principales, como la catedral o la iglesia, el edificio comunal, la casa del clérigo, las viviendas de los altos funcionarios y los portales de comerciantes y mercaderes.

## Los pintores coloniales

**Bernardo Bitti**, Mateo Pérez de Alesio y Angelino Medoro fueron tres de los maestros españoles que formaron una escuela americana durante la época colonial. La influencia de éstos se centró en Lima y Cuzco, pero muy pronto se extendió por el continente.



**Legarda**. El quiteño Bernardo Legarda combinó pintura y escultura en diversas obras decorativas, como la Basílica de Nuestra Señora de la Merced o el tríptico denominado Altar Viajero.



**Vargas**. Baltazar Vargas de Figueroa pertenecía a una familia de artistas. Incluso se le confundió con su abuelo, Baltazar de Figueroa, el Viejo. Muchas de sus obras fueron terminadas por su hijo.



**Vázquez**. El más destacado pintor colonial, Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos, estuvo influenciado por Rubens y llegó a ser tan popular, que le fueron adjudicadas muchas obras anónimas.

“Este amoroso tormento/  
que en mi corazón se ve,  
sé que lo siento y no sé/  
la causa porque lo siento./  
Siento una grave agonía/  
por lograr un devaneo,  
que empieza como deseo/  
y para en melancolía”.



**Sor Juana Inés de la Cruz**  
(1651-1695). Imagen: Nuestra Señora de la Asunción; talla del siglo XVII.

# El libre comercio y la economía

Las reformas borbónicas generaron muchos cambios en la vida de las colonias. Liquidado el monopolio, barcos de otras banderas pudieron llegar a los puertos americanos y descargar de sus bodegas nuevos productos y también nuevas ideas.

La reforma administrativa debía preceder a una reforma económica que aumentara los ingresos americanos de la Corona. Por ello, la recaudación de impuestos se trasladó de asentistas privados a funcionarios reales, además de incrementarse la carga tributaria e implementarse monopolios sobre productos de gran consumo, como el del tabaco.

En el marco tributario, fueron aumentadas las alcabalas (impuestos al comercio) y se aseguró la fiscalización, consiguiéndose un incremento en la recaudación. También aumentó la cobranza del tributo indígena, gracias a la recuperación demográfica de la población nativa y a la fiscalización a cargo de los intendentes. Entre 1765 y 1782, en Nueva España la recaudación pasó de 6 a 19,5 millones de pesos. El incremento en otros virreinos no fue tan considerable. Se recaudaban sólo 4,5 millones de pesos en el Virreinato del Perú, 4,7 en el de Nueva Granada y 3,5 en el del Río de la Plata.

## Plata, cacao y azúcar

Las reformas mineras de Carlos III pusieron el acento en la explotación de plata y sus esfuerzos se concentraron en Nueva España, la principal fuente de plata americana. Pero, para mejorar la producción, era necesario un mayor suministro de mercurio, que se importaba de Almadén, en España, o desde Huancavelica, en Perú. Luego de su arribo a Nueva España, el visitador José Gálvez prestó particular atención a los problemas de la minería. Por consejo suyo, se bajó el precio del mercurio y de la pólvora, además de reducir los impuestos y conceder exenciones para invertir en proyectos mineros. Asimismo, se crearon el Tribunal de Minería, un código de minería, un banco para la financiación de los mineros y, en 1792, el Colegio de Minería.

Fruto de estas medidas, la producción alcanzó los 24 millones de pesos hacia 1798, el 67% de toda la plata producida en la América hispánica. Medidas similares no lograron los mismos resultados en el



## La vía rioplatense

Tras la creación del Virreinato del Río de la Plata, el Alto y Bajo Perú fueron separados del Perú, lo que desvió buena parte de la producción de plata de Potosí hacia el puerto de Buenos Aires.

Virreinato del Perú o del Río de la Plata. En el primero, la producción se concentraba en Cerro de Pasco y, aunque la extracción de plata se había incrementado desde 1730, los resultados de las reformas de Carlos III fueron decepcionantes. Huancavelica no era capaz de producir el mercurio necesario, y la producción de azogue declinó a partir de 1780. La falta de crédito y de tecnología moderna impidió expandir la producción como en Nueva España. Solamente años más tarde pudo recuperarse.

El programa reformista se inspiró en el *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, de José del Campillo y Cossío, donde se comparaban los grandes beneficios obtenidos por Inglaterra y Francia de sus pequeñas posesiones caribeñas, con los reducidos ingresos que recibía España de su inmenso imperio colonial. Campillo proponía sacar mayor provecho de las colonias mediante la eliminación del sistema de flotas y galeones. A su vez, se combatirían las manufacturas locales para convertir a América en un gigantesco mercado para los productos españoles, que serían pagados merced a unas remozadas agricultura y minería. Este panorama optimista obedecía a que la mayoría de los piratas ingleses, que habían causado un verdadero caos comercial en años anteriores en el Caribe, habían ingresado a la "legalidad" luego del Tratado de Utrecht.

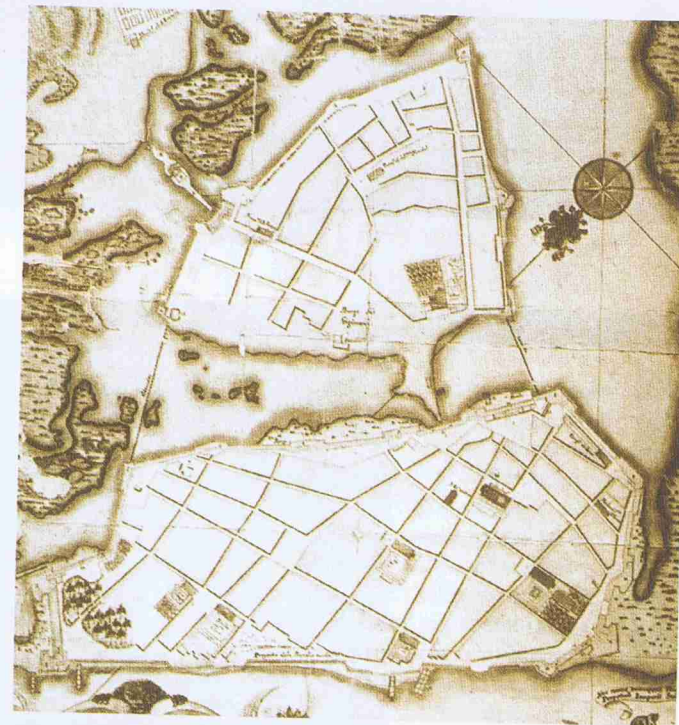
Los éxitos obtenidos impulsaron a la Corona a emitir, en 1778, una Real Cédula que autorizaba el

## Impuesto a las mercancías

En 1765, se autorizó el comercio de las islas caribeñas con nueve puertos de España y se modificó el sistema de gravámenes, anulándose el anterior método del "palmeo", que facilitaba los fraudes. En su lugar, se aplicó un cobro basado en el valor de las mercancías y se redujeron las tasas aduaneras de Cádiz, favoreciendo a las manufacturas españolas sobre las extranjeras. *Cartagena de Indias; grabado del s. XVIII.*

## El sistema de flotas

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el comercio trasatlántico había disminuido a causa del contrabando y las concesiones hechas a Inglaterra por el Tratado de Utrecht. Por eso, se volvió al viejo y eficaz sistema de envío de flotas a Nueva España, que proporcionaba buenos dividendos comerciales. *Batalla de San Vicente entre ingleses y españoles; por Antonio Brugada, 1858.*



## La posguerra

A raíz de la guerra de Sucesión y del Tratado de Utrecht, España tuvo que ceder el asiento de esclavos durante treinta años, junto con el navío de permiso y el envío anual de 500 toneladas de mercancías. Además, Portugal recibió Colonia de Sacramento, en la ribera oriental del Río de la Plata, abriendo el camino para un contrabando masivo. Otro hecho que facilitó el contrabando fue la autorización que se dio a Francia para enviar barcos de guerra a las Indias con el pretexto de proteger el comercio español. Los franceses establecieron un comercio directo con América a través de varios puntos, en particular del estrecho de Le Maire, en el extremo meridional del continente.

## Las medidas proteccionistas

Las reformas comerciales constituyeron uno de los aspectos más importantes del programa reformista borbónico. Basadas en el mercantilismo francés, establecieron medidas proteccionistas sobre el comercio y la industria, a fin de obtener una balanza comercial favorable. El vínculo entre el mercantilismo francés del siglo XVII y el español del siglo XVIII se observa en la obra de Jerónimo de Ustáriz, *Teórica y práctica del comercio y de marina*, que planteaba la protección de las manufacturas nacionales a través de altos aranceles, así como la eliminación de las aduanas internas y una activa política estatal mediante la compra de armas, barcos y pertrechos de guerra. Se vinculaba la recuperación económica con el poderío militar.

"Pudiendo comerciar libremente, e ir a Indias todo el que quisiere, irán sin duda muchos; se abaratarán los géneros, se llevarán mercancías de toda clase y de todos géneros y especies; de todo lo qual se seguirá el gran consumo, que (...) fomentará la industria y enriquecerá la nación".



José del Campillo y Cossío (1693-1743). Economista. En *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*. Imagen: reverso de un real de a dos.

comercio libre entre puertos americanos y su contraparte española mediante buques individuales. Como resultado, hubo un incremento del comercio trasatlántico a partir de 1783. Pronto, las mercancías europeas invadieron los mercados americanos. Lima y México protestaron, pues la sobre-

oferta de manufacturas causó el desplome de los precios. Se redujo el beneficio de los grandes comerciantes y mejoró el de los medianos y pequeños.

Asimismo, la producción de plata sirvió para financiar buena parte del incremento comercial. El resto fue cubierto por las expor-

taciones a Europa de índigo, cacao, tabaco y azúcar. Por su parte, las plantaciones cubanas se vieron beneficiadas con las reformas, pues la Corona facilitó la importación de esclavos africanos y harina de Estados Unidos para incentivar la producción azucarera, de creciente demanda mundial.

# El desarrollo demográfico y social

A lo largo del siglo XVIII comenzó a plasmarse el perfil demográfico definitivo de América Latina. A través del mestizaje, el desarrollo económico y social acrisoló a indígenas, europeos y africanos, los principales afluentes poblacionales.

**E**n el siglo XVIII, la población indígena de la América hispánica estaba concentrada en las sierras de México central y en los Andes, desde Quito hasta el Alto Perú. Los nativos prácticamente habían desaparecido en otras regiones, por efectos de la superexplotación laboral y las enfermedades. Aún así, a nivel continental, representaban el 50% de la población total. De hecho, en el siglo XVIII, se había producido una recuperación demográfica luego de que los terribles efectos de la conquista la habían llevado a su punto más bajo en el siglo anterior.

En el caso de Nueva España, la recuperación demográfica indígena se empezó a dar hacia finales del siglo XVII, mientras que en los Andes, comenzó a percibirse a mediados del XVIII. En esta recuperación intervinieron varios factores, pero sobre todo la adaptación forzosa de la población indígena al sistema colonial.

En Nueva España, Perú y América Central, grandes masas indígenas lograron salir de las reducciones a las que habían sido confinadas. Así, la gente se acomodó por sí misma y escapó de los lugares en los que había sido reducida, como lo evidencia el incremento de los "indígenas forasteros", que, exentos de tributo, causaban graves problemas fiscales a los intereses coloniales.

Asimismo, en el siglo XVIII, las epidemias —que seguían causando estragos— habían dejado de cebarse en la población indígena debido a un simple proceso de selección natural, pues los sobrevivientes transmitieron su inmunidad a su descendencia, haciendo a la población más resistente.

**Hispanoamérica hacia 1800**  
Hacia el siglo XVIII, los españoles seguían concentrados en las ciudades, con una cierta dispersión en las zonas rurales. Desde el siglo XVI, su número se había multiplicado, aunque todavía seguían siendo una minoría en el conjunto de la población americana. Aún así, conformaban la elite en todas las colonias y acaparaban la riqueza y

**La población en el siglo XVIII**  
La mayor concentración demográfica seguía dándose en Nueva España, con seis millones de habitantes, lo que quintuplicaba la población del Caribe y Centroamérica. En cambio, en los Andes, desde Nueva Granada hasta el Alto Perú, vivían 3,5 millones de habitantes y, en la región sur (Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile), 1,3 millones. *De tentenelaire y mulata nace albarizado; óleo del siglo XVIII.*

**La fiesta de los esclavos**  
El alto clero, sector dominante en el continente, obligó a respetar los días festivos. Para los esclavos negros, en cambio, sólo estaba reservado el día de Reyes (6 de enero), cuando podían salir a cantar y bailar en espacios acotados. Ese fue el origen de los actuales carnavales en la mayoría de las ciudades americanas de la costa atlántica. *Esclavas vestidas para la fiesta del Rosario; acuarela de Carlos Julião, siglo XVIII.*



el poder político de las Américas. Pero también había españoles menos afortunados, como los artesanos o los pequeños comerciantes, que debían esforzarse mucho para asegurarse el sustento.

Al iniciarse el siglo XVIII, la mayor parte de la población registrada en los censos como española era criolla, que rápidamente logró obtener una importante participación en el poder. Esto generó la desconfianza de los monarcas borbones, quienes se empeñaron en limitar el ascenso social de los criollos mediante el incentivo de la corriente emigratoria desde España, principalmente de funcionarios, religiosos, militares, comerciantes y artesanos.



## Los mestizos

Los mestizos constituían un sector en constante crecimiento. En Nueva España o en Perú, representaban casi un tercio de la población, formando un necesario nexo entre la reducida población blanca y la gran masa de población indígena.

españoles, número que, aunque inferior al de los siglos XVI y XVII, no deja de ser elevado.

## Criollos y acriollados

Sin embargo, la batalla que libró la Corona por aumentar la hegemonía de los peninsulares en las colonias estaba perdida de antemano, pues, llegados a América, los inmigrantes se vinculaban a

los criollos, a menudo a través del matrimonio, y en poco tiempo se "acriollaban" y se identificaban con los intereses propios del lugar donde residían. Estos efectos eran mucho mayores entre sus descendientes, quienes no dudaban en asumirse como criollos.

Hacia 1800, la población de Hispanoamérica se calculaba en unos 13 ó 14 millones de habitantes, según los censos coloniales. Se cree que esta cifra debió de ser mayor, dada la imprecisión del registro censal y la evasión que de éste hacían varios sectores de la población por razones fiscales. Los indígenas solían ver los censos con mucho recelo, por temor a un aumento de la carga tributaria.

## Esclavos africanos

En la segunda mitad del siglo XVIII, el número de esclavos llegó hasta 300.000, duplicando el número de los cien años anteriores. El impulso para esta renovada corriente estuvo asociado a la prosperidad de las plantaciones del Caribe, principalmente las de caña de azúcar en Cuba y Puerto Rico, y las de cacao en Venezuela y Colombia. En estas regiones de escasa población indígena, los grandes ingresos provenientes del comercio de estos productos permitían financiar la importación y la manutención de los esclavos. Como consecuencia de esta ola de poblamiento africano, la sociedad caribeña, insular y continental, pasó a ser mayoritariamente negra y mulata.

## Tráfico de esclavos

**1640** » Control del tráfico de esclavos por parte de los portugueses.

**1695** » Control del tráfico de esclavos por parte de los holandeses.

**1701** » Control del tráfico de esclavos por los franceses a través de la Compañía Real de Guinea.

**1713** » Por el Tratado de Utrecht, el tráfico de esclavos pasa a manos de la compañía inglesa Mar del Sur.

**1748** » El acuerdo con la compañía Mar del Sur es renovado mediante el Tratado de Aquisgrán.

**1750** » El rey Jorge II de Inglaterra renuncia al derecho de exclusividad sobre el comercio de esclavos.

**1789** » Mediante Real Cédula, la Corona española pone fin al tráfico de esclavos negros hacia el Caribe y liberaliza este comercio.

"La población de la Nueva España se compone de tres clases de hombres, a saber de blancos o españoles, de indios y de castas. Considero que los españoles componen la décima parte de la masa total. Casi todas las propiedades y riquezas del reino están en sus manos".

### Fray Antonio de San Miguel.

Informe del obispo y cabildo eclesiástico de Valladolid de Michoacán. *Imagen: gentes de Lima; grabado de 1760.*



# Las rebeliones indígenas

El siglo XVIII fue un siglo de revueltas, detonadas por el aumento tributario impuesto por los Borbones. Estas luchas, a menudo compartidas por indígenas y criollos, anticiparon las ansias independentistas de vastos sectores sociales.

**D**urante el siglo XVIII se produjeron varias rebeliones indígenas, principalmente en los Andes centrales. La primera estuvo encabezada por Juan Santos Atahualpa, en 1742, en la selva central del Virreinato del Perú. Por ese entonces, aquel era territorio de misiones franciscanas encargadas de evangelizar a los indios campas, y cuya labor se concentraba alrededor del cerro de la Sal, importante yacimiento en el que trabajaban indígenas bajo un régimen de superexplotación.

## Indígenas y criollos

Juan Santos Atahualpa, quien alentaba la idea de restaurar la soberanía indígena, se presentó ante los campas como Inca en 1742 y auguró el inicio de un nuevo tiempo, en el que se pondría fin a la explotación extranjera. Congregó a su alrededor a los nativos de la zona, quienes expulsaron a los franciscanos de la selva central e iniciaron una guerra de guerrillas contra el dominio español. Para combatirlos, se enviaron expediciones desde Jauja y Tarma, que fracasaron al replegarse los rebeldes al interior de la selva.

En 1743, Santos Atahualpa avanzó sobre la sierra y tomó el fuerte de Huancabamba. Se iniciaron conversaciones para establecer un armisticio, pero no prosperaron. En 1750, se produjo una nueva ofensiva española. Santos Atahualpa contraatacó y destruyó el pueblo de Andamarca. El movimiento nunca llegó a ser sofocado, pero la muerte de Juan Santos Atahualpa, probablemente hacia 1756, frenó la rebelión, aunque su figura, entre el mito y la leyenda, se mantuvo siempre presente entre los pobladores de la selva.

Los efectos de las reformas borbónicas no tardaron en fomentar focos rebeldes, también entre los criollos. En 1765 estalló una rebelión en Quito, en contra del alza de la alcabala. Vecinos de los barrios de San Roque y San Sebastián asaltaron y destruyeron el palacio de Gobierno. Exigieron la expulsión de los "chapetones" —inmigrantes españoles recién lle-

## La tortura legalizada

En la época colonial, la tortura fue un recurso utilizado habitualmente para controlar a la población nativa. Legitimizada por decretos reales, era considerada "una forma de interrogatorio del cuerpo respecto de un delito que se sabe que ha sido cometido". *Fusilamiento de 75 aliados de Túpac Amaru II, tinta de Antonio Huilca, siglo XVIII.*

gados a América—, además de la supresión de la aduana. El virrey de Nueva Granada, Pedro Messía de la Cerda, envió tropas y logró desactivar la revuelta a cambio de un indulto general.

En 1777 se produjo una rebelión en el valle del río Urubamba, coincidiendo con las supuestas predicciones hechas por santa Rosa de Lima sobre la vuelta de los Andes a sus legítimos dueños en "el año de los tres sietes". La revuelta fue ahogada en sangre, al igual que la siguiente conspiración de los plateros del Cuzco.

## La rebelión de Túpac Amaru

José Gabriel Condorcanqui, curaca de Tinta, en la región del Cuzco, encabezó la principal rebelión indígena del siglo XVIII. Condorcanqui reclamaba ser descendiente de Túpac Amaru I, el último de los incas de Vilcabamba. Intentando obtener justicia por la vía legal, inició un pleito ante la Audiencia de Lima contra la familia Betancur, que también decía descender de los incas. Además, Túpac Amaru reclamó la confirmación de su título de curaca y la exención del trabajo en la mita para los indios pertenecientes a su jurisdicción. Tras un juicio muy prolongado, las demandas de Túpac Amaru II, como se hacía llamar, no obtuvieron respuesta.

Dedicado al arreo de ganado a lo largo de la importante ruta comercial entre Lima y Potosí, Túpac Amaru registró en sus viajes el descontento de los indígenas contra la explotación, personificada en los corregidores. Convencido de la inoperancia de la justicia virreinal, decidió rebelarse en el pueblo de Tinta, sede de su cura-



cazo. El 4 de noviembre de 1780, capturó y ejecutó al corregidor Antonio de Arriaga, acusándolo de abusar de los indios. La noticia de la rebelión no tardó en propagarse por el Cuzco.

En poco tiempo, logró reunir un ejército considerable, precariamente armado. Se le unieron pobladores de todos los grupos sociales: criollos, mestizos, negros, indios e incluso algunos españoles, cada uno por motivos diferentes. Los criollos, dedicados al comercio interior, se habían visto perjudicados por la instauración de aduanas internas y el aumento de la alcabala. Los mestizos temían ser gravados como tributarios; los esclavos deseaban su libertad y los indígenas, acabar con la mita y la opresión de los corregidores. Sin embargo, a pesar de tratarse de una rebelión de "todas las sangres", encaminada a acabar con la injusticia en general, los roles de los distintos grupos quedaron estrictamente jerarquizados, de acuerdo a la usanza colonial. Así, los criollos ocuparon los cargos más altos junto con los curacas, mientras que los indígenas fueron relegados al rango de tropa.

## La campaña rebelde

El estatus superior de los criollos en el seno de la rebelión se reflejaba en las demandas hechas. Túpac Amaru priorizó en su discurso el tema de la reducción de la alcabala y la supresión de las aduanas internas. No habló de la abolición de los obrajes, que conformaban una pesada carga, y sólo reivindicó para los indígenas la abolición de la mita minera.

Además de curacas y criollos, otras figuras de importancia en la rebelión fueron los sacerdotes, pues varios miembros del bajo clero local se unieron a los sublevados. Por supuesto, el obispo del Cuzco, Manuel Moscoso y Peralta, se declaró en contra de la rebelión y excomulgó a Túpac Amaru. El ajusticiamiento de Arriaga provocó una expedición de castigo, que fue derrotada por las fuerzas de Túpac Amaru en el poblado de Sangarará. Tras la victoria, algunos sectores rebeldes, liderados por la esposa del caudillo indígena, Micaela Bastidas, insistieron en tomar de inmediato Cuzco, antes que fuese reforzado, pero Túpac Amaru optó por una expedición hacia la meseta del Collao a fin de reunir más seguidores. La

demora resultó fatal, pues, una expedición proveniente desde Lima, al mando del brigadier Gabriel de Avilés, persiguió a Túpac Amaru y lo derrotó en abril de 1781. El curaca fue juzgado en la capital, junto con los principales cabecillas, y fue condenado a muerte. Finalmente, fue ejecutado en la plaza mayor del Cuzco, junto con su esposa y su hijo mayor. A Micaela se le arrancó la lengua y luego fue decapitada. A Túpac Amaru también se le cortó la lengua y se lo desgarró con caballos sujetos a sus brazos y piernas.

## La sangrienta represión

Ese tipo de tortura y ejecución fue aplicado a otros personajes insurrectos de la época. Sin embargo, la muerte de Túpac Amaru no significó el fin de la rebelión, pues la lucha fue continuada bajo el liderazgo de sus parientes cercanos, a los que se unieron jefes aimaras que terminaron por desplazarlos. El principal jefe aimara fue Julián Apaza, conocido como Túpac Catari, hasta entonces un pequeño comerciante.

## Nuevos intentos

Asimismo, el clero tampoco esca-

## Otras rebeliones

**1643** » En Nueva Vizcaya, rebelión de tobosos, salineros, mamites, julfimes, conchos y colorados.

**1646** » Levantamiento de tarahumaras, en Nueva España.

**1680** » Revuelta de los indios pueblo, liderados por el chamán Popé, en Santa Fe de Bogotá.

**1734** » En la Baja California, levantamiento de los indios pericúes y coras, liderados por los caciques Botón y Chicori, contra las misiones de la Compañía de Jesús.

**1758** » Levantamiento de los apaches en Tejas, hoy Estados Unidos.

**1761** » Rebelión milenarista en Yucatán, liderada por Jacinto Caneq.

**1768** » Alzamiento de yaquis, pimas y mayos en la región de Sonora, actualmente México.

po de las miras de los rebeldes, y aunque dirigentes como Apaza parecían tener una postura de conciliación frente a la Iglesia, los sublevados no dudaron en ejecutar a varios sacerdotes. El evento principal de esta fase de la rebelión fue el cerco de la ciudad de La Paz, que, a partir de marzo de 1781, y por más de cien días, sufrió la falta de provisiones y todo tipo de asistencia. A pesar de las penurias, la ciudad no cayó, y la llegada de refuerzos españoles del Perú y de Buenos Aires inclinó la balanza del lado realista.

Los indígenas que habían sido cabecillas de esta segunda fase de la rebelión se acogieron al perdón otorgado por la Corona, pero Julián Apaza fue capturado mientras intentaba escapar. El 13 de noviembre fue ejecutado y luego descuartizado. La dura represión que siguió al levantamiento indígena fue organizada por José Areche, el superintendente y visitador general del Virreinato del Perú.

"A hora de las 12 en que estaban los caballos estirando al indio se levantó un fuerte refregón de viento; este aguacero (...) ha sido la causa de que los indios se hayan puesto a decir que el cielo y los elementos sintieron la muerte del inca al que los españoles inhumanos e impios estaban matando con tanta crueldad".



Informe oficial de la ejecución de Túpac Amaru II (1781).

Imagen: abanderado comunero, según un grabado del siglo XIX.